Carta a un director/a:

Estimada/o:

Proponete dirigir comunidades educativas en Institutos de tiempo completo

Se podría armar un concurso para directores /as de Institutos en actividad o aspirantes a serlo. Se intenta conformar un perfil complementario al existente, con nuevos acentos en determinadas tareas de dirección, constituyendo una figura pedagógica directriz que sea más que un *primus inter pares* docentes.

En lo previo, se deberá implementar un curso-seminario en el IPA o equivalente institución destinado a aquellas personas que ocupan cargos de dirección liceal o aspirantes al cargo. Para las Direcciones actuales individuales o colectivas esta formación será obligatoria. El programa se diseñará por parte de un plantel reconocido.

• Un tribunal elegirá entre los(as) postulantes a los perfiles más adecuados.

Los perfiles preferidos serán una excelente formación pedagógica, condiciones personales para un liderazgo pedagógico y grupal, capacidades para la Gerencia general de instituciones, aptitudes para el desarrollo de comunidad educativa- gestando asociaciones de tareas y coordinaciones de docentes, formación en gestión y desarrollo de capacidades individuales y grupales, vocación, disposición y condiciones para ser la referencia y representación del Instituto en su zona ante redes barriales, centros de salud, deportivos, educacionales, etc.

 Se concibe a la Dirección como un liderazgo proactivo, pedagógico, asociativo, gestor de procesos educativos que generen capacidades de mayor aprendizaje y una supervisión eficiente de la administración de recursos. La Dirección será la responsable del desempeño de la comunidad educativa.

- El Liceo o UTU no será concebido como un lugar de enseñanza impartida por un colectivo de pares dispersos, que entran/salen/atienden/enseñan una materia cada uno en diversos Institutos mientras la Dirección administra los reglamentos, las faltas y las conductas de su lugar. Será una comunidad educativa de pedagogos, alumnos y su entorno con un liderazgo pedagógico, que conjuntamente generarán proyectos y caminos propios en acuerdo con los programas vigentes y extensión de los mismos, luego evaluados.
- El destino de los concursantes ganadores será unos 100 institutos públicos, la mitad en el interior, la mitad en la capital.
- El salario básico de cada integrante de la Dirección de comunidad educativa será al menos el doble que el actual de un Director/a, siendo el ingreso mayor de los docentes presupuestados. La Dirección individual o colectiva percibirá \$ 50.000 adicionales mensuales para gastos de Dirección y proyectos definidos por la comunidad educativa, con autonomía en el gasto, que rendirá administrativamente cada tres meses ante la ANEP. En caso de haber excedentes se formará un fondo. En caso de que, finalizado el año curricular no se haya utilizado el fondo, el saldo de éste será entregado a ANEP.
- La obligación de cada persona integrante de Dirección será la dedicación exclusiva de 40 horas semanales docentes.
- Los apoyos institucionales y personales de la Dirección serán la Subdirección y Secretaría administrativa, los inspectores y docentes de las materias curriculares, los gestores de comunidad educativa, los docentes orientadores grupales, el equipo social y psicológico multidisciplinario, los docentes orientadores vocacionales y laborales, las Asambleas Técnico docentes del Instituto.
- El Director/a será full time y exclusivo para el liceo elegido y firmará contrato-compromiso para permanecer un mínimo de 5 años en el mismo

Liceo, según un reglamento de acceso y egreso al programa. No podrá ejercer en instituciones privadas paralelamente.

• Cada fin de año, un equipo formado por un representante del Consejo de Secundaria, un delegado de las Direcciones y un delegado de ANEP evaluará el desempeño del Director/a y fallará según un reglamento de garantías.

A la vez, en jornadas de evaluación adecuadas, la comunidad educativa se autoevaluará e informará de sus conclusiones.

Las cantidades y particularidades indicadas son indicativas y sujetas a consideraciones.

Abrazo de librevista!!